



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de septiembre de 2021

EXP-EXA N° 8279/2021

RESD-EXA N°: 174/21

VISTO:

La nota electronica N°1244/2021 que corre agregada a fs.05 , por la cual se tramita la aprobación del Programa Analítico de la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008) y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Lic. en Bromatología, fs 07 , aconseja su aprobación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, fs. 12 , aconseja aprobar el Programa y su Regimen de Regularidad.

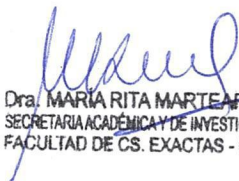
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado, a partir del periodo lectivo 2020, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Metodología de la Investigación Científica, para la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008).

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la Dra. Marcela Carina Audisio y hágase saber al Departamento de Química, Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, Departamento Archivo y Digesto, publíquese en la página web de la Facultad y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I de la RESD-EXA N° 174/2021 – EXP-EXA- N° 8.279/2021

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Carrera/s y Plan/es: Licenciatura en Bromatología (Plan 2008)

Fecha de presentación: 24/11/2020

Departamento o Dependencia: Departamento de Química

Profesor responsable: Dra. Marcela Carina Audisio

Auxiliar docente: -

Modalidad de dictado: Cuatrimestral – 45 h totales

Carga horaria semanal: 3 h semanales – 15 semanas

Objetivos de la asignatura:

Esta Asignatura se dicta en 3° año, 2° cuatrimestre, de la Lic. en Bromatología (Plan 2008). En esta presentación se la propone como una Asignatura Optativa para la Lic. en Química (Plan 2011 o para incluirla en el proceso de Acreditación de dicha Carrera). Su ubicación en el plan de Estudio de ambas carreras permite inferir que los alumnos podrán alcanzar los siguientes objetivos:

1. Identificar y comprender los distintos componentes de un proceso de investigación
2. Promover el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo a través de la resolución de casos prácticos relacionados con la temática de Alimentos, entre otros.
3. Formular un pre-proyecto de investigación en una temática determinada, priorizando el área de Alimentos para los alumnos de la Lic. en Bromatología.
4. Incorporar a la investigación como una práctica fundamental en su futuro desempeño profesional.
5. Incluir en su futura actividad profesional conceptos claves como rigor científico y ética en su tarea de investigación.

Contenidos mínimos:

Introducción al conocimiento científico. El método científico. Tipos de investigación científica y sus métodos. Análisis, síntesis, resumen. El razonamiento analítico. Formas de acceso al conocimiento científico. Ética en la Investigación. Problemas científicos e hipótesis. Aspectos a considerar en la planificación de la investigación. El informe de la investigación. Estructura del protocolo e informe final. Importancia de la investigación científica / tecnológica en relación con los alimentos y la salud de la población como en otras áreas del conocimiento.

Metodología y descripción de las actividades curriculares:

Se propone la modalidad **teórico-práctica** de las clases, con una duración de 3 horas semanales. Para ello, se dictarán preferentemente por el procedimiento de clase magistral. Se buscará sean dinámicas, con cada contenido a desarrollar actualizado y con la participación activa del alumno considerando que el deber del Profesor Responsable es estimular al alumno y captar su atención. Las **clases prácticas** serán seminarios/cuestionarios/actividades, cuidadosamente preparadas para que el alumno pueda reafirmar los conceptos adquiridos en las clases teóricas.

Marcela
A



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

ANEXO I de la RESD-EXA N° 174/2021 – EXP-EXA- N° 8.279/2021

Unidades Temáticas

Unidad 1: Introducción al conocimiento científico. Características generales del conocimiento científico en contraposición a otros tipos de conocimiento. El método científico. Relación entre teoría, método y técnicas de investigación.

Unidad 2: Etapas del proceso de investigación. El proyecto, el diseño y la estrategia de investigación. Determinación del tema y el problema de investigación. La noción de variable. Tipos de variables. La formulación de hipótesis.

Unidad 3: Estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación científica. El debate “cuali-cuanti”. Diseños de investigación cuantitativos y cualitativos. Los abordajes metodológicos en la investigación cuantitativa y cualitativa. Relaciones entre metodologías cuantitativas y cualitativas, modos en que pueden complementarse.

Unidad 4: El proyecto de investigación. La relación entre marco teórico, objetivos y estrategia metodológica. La adecuación instrumental entre objetivos y técnicas de recolección de información. La construcción del dato en el proyecto de investigación. El análisis descriptivo e inferencial de los datos. Técnicas estadísticas para el tratamiento de datos. Importancia de la investigación científica / tecnológica en relación con los alimentos y la salud de la población

Unidad 5: Ética en la Investigación. El informe de investigación. Escritura del informe final de investigación o la tesis. Artículo científico, informe científico, Tesis. Diferentes estilos de redacción científica. Las diferentes normas editoriales.

Unidades Teórico- práctica:

La definición del problema a investigar. Los antecedentes del tema de investigación, búsqueda y organización bibliográfica. Construcción del marco teórico de la investigación

La formulación del tema de investigación. Objetivos, justificación e hipótesis de trabajo. La elección del método de investigación.

Diseño del plan de trabajo. Material y Métodos. Cronograma de actividades.

Sistemas de evaluación:

Para la acreditación de los trabajos prácticos los alumnos deberán cumplir con los siguiente requisitos:

- Cumplimiento de asistencia a clase según la reglamentación vigente.
- Aprobación de los trabajos prácticos correspondientes a los temas consignados.

Se realizará además una evaluación conceptual complementaria en donde se examinarán el grado de compromiso y participación durante el desarrollo de la materia, la capacidad de resolución de las problemáticas planteadas así como la habilidad de argumentación en términos disciplinares.

Los requisitos que debe cumplir cada alumno para regularizar la asignatura son los siguientes:

1. Asistencia al 100% de las Clases Teórico-Prácticas.
2. Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
3. Aprobar cada Examen Parcial o su respectiva Recuperación, con por lo menos 60 puntos para continuar con el cursado normal de la materia. El puntaje definitivo es el obtenido en la recuperación.
4. Las clases prácticas serán evaluadas a través de cuestionarios y la presentación de los informes correspondientes.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I de la RESD-EXA N° 174/2021 – EXP-EXA- N° 8.279/2021

5. La asignatura se aprobará por examen final oral.
6. El examen final para alumno LIBRE consistirá de una evaluación escrita sobre resolución de problemas aprobándose con el 60% (1-100%), una evaluación experimental de laboratorio, desarrollando uno de los prácticos que contiene el programa analítico de la asignatura. Aprobadas ambas instancias, accede al examen oral.

ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS

Se prevé invitar especialistas de distintos campos de la investigación en el ámbito de la universidad y, a través de seminarios virtuales, de otros puntos del país con el propósito de acercar al alumno a las problemáticas contemporáneas en marcos disciplinares afines posibilitando a la vez, una actualización en diversos campos de investigación en nuestro país.

Bibliografía sugerida

- Day, R. 2005. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No. 598. 3° edición.
- Eco, U. 1995. ¿Cómo se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Ed. Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., Baptista Lucio, M. P. 2010. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. 5° edición.
- Iglesias, M.E. 2013. Metodología de la investigación científica. Diseño y elaboración de protocolos y proyectos. Noveduc. Universidad (Tomo 9)
- Lakatos, I. 1989. La metodología de los programas de investigación científica. Alianza Editorial.
- Tamayo y Tamayo, M. 2013. El proceso de la Investigación Científica. Noriega editores. 5° edición.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa